



INFORME SEGUIMIENTO CENTRO

R-SGIC-UO-116v03

1 de 38

FACULTAD PADRE OSSÓ

Curso: 2022-2023

Revisado en la Comisión de Calidad de fecha: 12-07-2024

Aprobado en la Junta de Centro / Comisión de Gobierno de fecha: 17-07-2024

ÍNDICE

Introducción	
1.- Matrícula	4
2.- Perfil de Ingreso	6
3.- Reconocimiento de Créditos	11
4.- Calidad de la enseñanza	12
4.1.- Tasas de Rendimiento, Éxito y Expectativa	13
4.2.- Tasas de Graduación y Abandono	13
4.3.- Encuesta General de la Enseñanza	16
5.- Perfil de Egreso	
5.1.- Egresados 2019-2020	17
5.2.- Situación laboral y formativa de los Egresado	17
6.- Prácticas externas	20
7.- Movilidad	21
8.- Gestión de recursos humanos y materiales	23
9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados	26
10.- Atención a las quejas y sugerencias	28
11.- Acreditaciones	29
12.- Estado de implantación del SGIC	
12.1.- Política y objetivos de calidad. Indicadores	32
12.2.- Plan de Comunicación. Indicadores	36
12.3.- Plan de mejoras	38

Introducción

El presente informe (R-SGIC-UO-116v03) recoge la información global del Centro, analiza dicha información y propone acciones de mejora en el marco de los diferentes procesos de los que consta el Sistema de Garantía Interna de Calidad según el modelo AUDIT versión 2018; funciona por tanto como un instrumento de revisión, análisis y mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad incluyendo la política, objetivos y el plan de comunicación complementando al Informe de Seguimiento de los cuatro títulos oficiales (RG-SGIC-UO-68) que se imparten en la Facultad Padre Ossó:

- Grado en Maestro en Educación Infantil
- Grado en Maestro en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Terapia Ocupacional

Se ha elaborado utilizando como fuente diversos documentos de referencia: Informe del Estudio de Rendimiento Académico, Informe de Egresados, Encuesta General de la Enseñanza (EGE), Informe Anual del Plan de Acción Tutorial, Informe Anual de Prácticas, Informe Anual de Movilidad, así como los Informes de las acreditaciones de los Títulos y sus renovaciones. También incluye una reflexión global sobre el funcionamiento de los principales órganos y procedimientos del Centro y sobre la satisfacción de otros grupos de interés distintos a profesorado y estudiantado tales como PAS y empleadores.

En su elaboración han tenido una participación activa todos los grupos de interés, teniendo especial relevancia el Equipo Decanal y la Comisión de Calidad de la Facultad Padre Ossó, asistidos en todo momento por el personal de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo.

1. Matrícula

Los datos de matrícula de alumnos de nuevo ingreso y su evolución durante los últimos cinco cursos académicos para los cuatro Grados quedan recogidos en la **Tabla 1 y Figura 1**.

Titulación	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	Memoria
Grado en Maestro en Educación Infantil	38	49	56	60	60	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	83	82	84	79	83	80
Grado en Educación Social	20	25	23	30	37	40
Grado en Terapia Ocupacional	48	46	51	53	45	60
Total	189	202	214	222	225	240

Tabla 1.- Evolución datos de matrícula nuevo ingreso

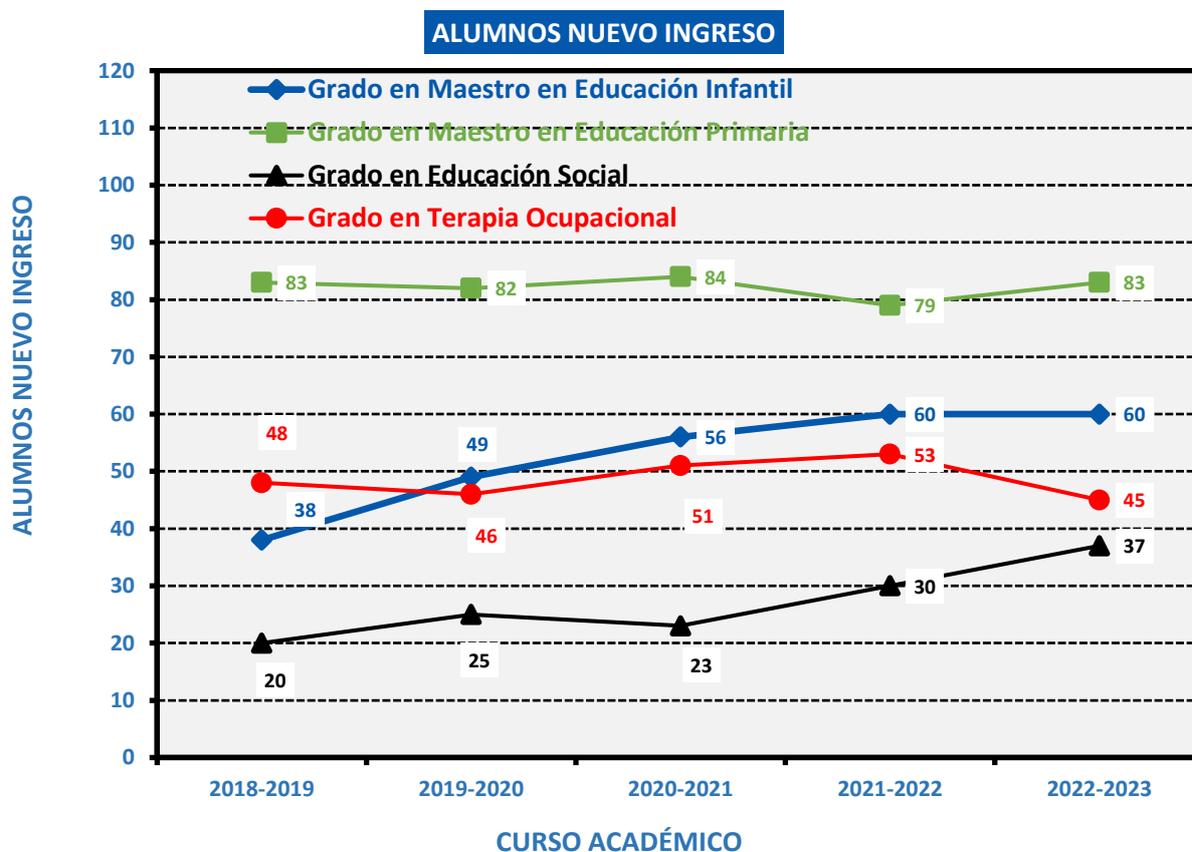


Figura 1.-Evolución datos de matrícula nuevo ingreso

El análisis de los datos recogidos para el alumnado de nuevo ingreso del curso 2022-2023, confirman que los Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria de nuevo alcanzan y estabilizan el número máximo establecido como objetivo en la memoria del título mientras que el Grado de Educación Social sigue en su tendencia creciente al alza de los últimos cursos, situándolo muy cercano al objetivo. En el Grado de Terapia Ocupacional los datos son buenos, aunque presentan más fluctuaciones entre cursos.

Si se analizan los datos de alumnos totales matriculados y su evolución por Grado y curso académico (**Tabla 2 y Figura 2**), observamos que continúa la tendencia creciente en los cuatro Grados con respecto a cursos académicos previos; el descenso tanto en la tasa de abandono, sobre todo del alumnado de nuevo ingreso, como en el número de cambios y traslados de expediente a otros estudios y/o centros, justifica el aumento de alumnos que dentro de su cohorte promocionan a cursos superiores, aumentando con ello el total de alumnos matriculados.

En términos generales, no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

Titulación	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Grado en Maestro en Educación Infantil	117	132	149	171	193
Grado en Maestro en Educación Primaria	238	277	293	308	323
Grado en Educación Social	75	89	94	102	111
Grado en Terapia Ocupacional	156	149	153	165	166
Total	586	647	689	746	793

Tabla 2.- Evolución datos de matrícula totales

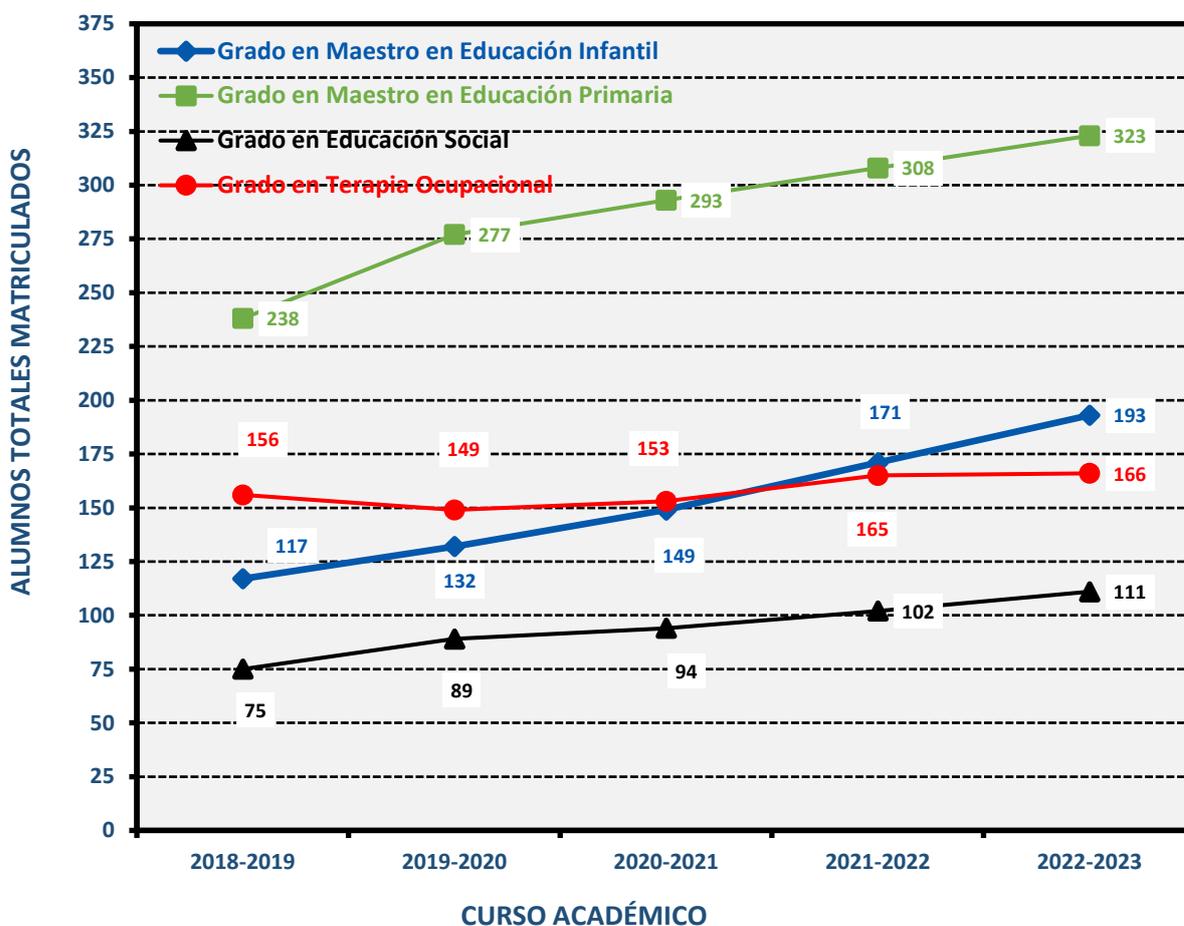
ALUMNOS TOTALES MATRICULADOS


Figura 2.- Evolución datos de matrícula totales

2. Perfil de Ingreso

A continuación, se detalla el perfil de los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad Padre Ossó para el curso académico 2022-2023; el análisis detallado del perfil de ingreso de cada título se elabora anualmente y queda recogido en el informe elaborado a tal efecto ([R-SGIC-UO-13 22-23](#)).

Este perfil se ha elaborado utilizando, por un lado, los datos recogidos en SIES, y por otro, los obtenidos del Plan de Acción Tutorial (PAT) que se implementa anualmente en las cuatro titulaciones. Estos resultados, esenciales y complementarios, se recogen en la Memoria Anual del Plan de Acción Tutorial, R-SGIC-PO-110: [PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL](#).

2.1.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR MODALIDAD DE ACCESO

Titulación	PAU	FP	M25	M40	HOMOL.	TITUL.	TRASL.	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	39 (65%)	21 (35%)						60
Grado en Maestro en Educación Primaria	67 (81%)	11 (13%)				3 (4%)	2 (2%)	83
Grado en Educación Social	25 (68%)	11 (30%)	1 (2%)					37
Grado en Terapia Ocupacional	34 (75%)	11 (25%)						45
TOTAL	165	54	1			3	2	225

Tabla 3.- Número estudiantes por modalidad de acceso en el curso 2022-2023.

2.2.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR MODALIDAD DE BACHILLERATO

Titulación	CIENCIAS	HUMANIDADES	SOCIALES	ARTES	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	13	8	17		38
Grado en Maestro en Educación Primaria**	30	5	31		66
Grado en Educación Social	5	5	14	1	25
Grado en Terapia Ocupacional	31		3		34
**No se contabiliza la modalidad de Bachillerato de la alumna que accede 2011-2012 EC-G.					

Tabla 4.- Número estudiantes por modalidad de bachillerato.

El Bachillerato es la vía de acceso mayoritaria en las cuatro titulaciones, con porcentajes que superan el 65% para los Grados de Terapia Ocupacional y Maestro en Educación Infantil, el 75% para el Grado de Educación Social y superiores al 80% para el Grado de Maestro en Educación Primaria. En el curso analizado, un solo alumno ha accedido por personas mayores de 25 años en el Grado de Educación Social y 3 vía titulados y 2 de admisión para continuar estudios en el Grado en Educación Primaria.

La modalidad de Bachillerato desde la que acceden a los estudios varía en función del Grado y el área de conocimiento al que pertenecen. Podemos generalizar que los bachilleratos de Ciencias y de Ciencias Sociales son los más frecuentes manteniéndose Ciencias Sociales como opción prioritaria para el Grado de Educación Social y el de Ciencias

para el Grado de Terapia Ocupacional; para los Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria los porcentajes son similares en ambas modalidades.

Las asignaturas de la fase específica de la EBAU a las que concurren son mayoritariamente Biología y Química en Terapia Ocupacional (claro indicador de que su objetivo es acceder a estudios de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud), y mucho más diversas en los alumnos de los Grados en Maestro en Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social siendo Economía de la Empresa, Química, Geografía e Historia del Arte las más frecuentes.

2.3.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO SEGÚN LA NOTA MEDIA DE ADMISIÓN

Las calificaciones de acceso no muestran diferencias significativas con respecto al curso académico 2021-2022; la nota media de admisión en el curso 2022-2023 varía en función del Grado, tal y como se puede apreciar en la **tabla 5**, siendo la nota más alta de acceso la del Grado de Maestro en Educación Primaria y la más baja la del Grado de Educación Social. Aunque el análisis de notas medias disgregadas por vía de acceso está detallado en el informe de perfil de ingreso, R-SGIC-UO-13, podemos generalizar que en los cuatro Grados acceden mayoritariamente con notas que se sitúan en las franjas numéricas de [6-7,99] y de [8-8,99].

Titulación	5-5,99	6-7,99	8-9,99	10-11,99	>12	Nota media
Grado en Maestro en Educación Infantil	3 (5%)	32 (53%)	22 (37%)	3 (5%)		7,8
Grado en Maestro en Educación Primaria	5 (6%)	12 (14%)	55 (67%)	7 (9%)	3 (4%)	9,1
Grado en Educación Social	4 (11%)	23 (62%)	9 (24%)	1 (3%)		7,41
Grado en Terapia Ocupacional	1 (2%)	16 (36%)	16 (36%)	11 (24%)	1 (2%)	8,61
TOTAL	13	83	102	22	4	224

Tabla 5.- Nota media de admisión

2.4.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR RÉGIMEN DE DEDICACIÓN

Titulación	T. COMPLETO	T. PARCIAL	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	54 (90%)	6 (10%)	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	78 (94%)	5 (6%)	83
Grado en Educación Social	31 (84%)	6 (16%)	37
Grado en Terapia Ocupacional	33 (73%)	12 (27%)	45

Tabla 6.- Número estudiantes por régimen de dedicación.

El alumnado que inicia estudios se matricula, preferentemente, en régimen de dedicación a tiempo completo, a excepción del Grado de Terapia Ocupacional donde existe un 27% de alumnado a tiempo parcial, matriculándose mayoritariamente de asignaturas básicas y obligatorias. Esto, de nuevo corrobora los datos obtenidos del Plan de Acción Tutorial, que indican un claro objetivo de la matrícula a un posible reconocimiento de créditos en el curso siguiente en Grados afines de la misma rama de conocimiento.

2.5 -ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR SEXO

Titulación	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
Grado en Maestro en Educación Infantil	45 (75%)	15 (25%)	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	40 (48%)	43 (52%)	83
Grado en Educación Social	28 (76%)	9 (24%)	37
Grado en Terapia Ocupacional	33 (73%)	12 (27%)	53

Tabla 7.- Número estudiantes por sexo.

Analizando todas estas tablas en su conjunto, podemos concluir que el perfil de ingreso del estudiante que accede por primera vez a la Facultad Padre Ossó varía en función del Grado que curse:

- En los Grados: Maestro en Educación Infantil, Educación Social y Terapia Ocupacional es un perfil claramente feminizado mientras que en el Grado de Maestro en Educación Primaria el porcentaje de hombres (52%) supera al de mujeres (48%).

- Acceden a los estudios universitarios mayoritariamente desde PAU en los Grados de Maestro en Educación Primaria y Terapia Ocupacional (>75%). Desde PAU y FP en los Grados de Maestro en Educación Infantil (65-35% respectivamente) y Educación Social (68-30% respectivamente) que continúan con la tendencia creciente en el acceso desde formación profesional detectada en cursos previos.
- La modalidad de acceso mayoritaria es desde los Bachilleratos de las ramas de Ciencias y de Ciencias Sociales, con notas medias acceso que oscilan entre el 7,41 y el 9,1.
- De forma mayoritaria, los alumnos se matriculan a tiempo completo, a excepción de Terapia Ocupacional (27% de matrícula a TP) y en menor medida Educación Social (16% de TP) justificados estos porcentajes, por un lado, porque parte del alumnado que cursa estos estudios trabaja y quiere compatibilizar sus horarios laborales con los académicos y, por otro, muchos alumnos utilizan este Grado como puente a otros estudios de la misma rama de conocimiento y por lo que no se matriculan de las asignaturas específicas de la Titulación.
- La vocación es la opción prioritaria a la hora de elegir los estudios de maestro; en Educación Social crece la proporción de estudiantes que elige la titulación por parecido con una primera opción a la que no han podido acceder, y en Terapia Ocupacional la vocación va referida al área de conocimiento y no al Grado, siendo Enfermería, Fisioterapia y Medicina los grados a los que no han tenido acceso.
- Los alumnos descubren la facultad y su funcionamiento a través de internet, amigos, familiares y profesionales (Jornadas Orientación del Calatrava y Jornadas de Puertas Abiertas). Ninguno refiere la función del orientador de los institutos siendo, por ello, un punto a valorar en futuras acciones de orientación y divulgación de la disciplina.

A partir de los datos mostrados y detallados más exhaustivamente en el Informe de Perfil de Ingreso 2022-2023 de cada Grado (R-SGIC-UO-13), se pone de nuevo en valor el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó a la hora de obtener datos que nos permitan analizar y actualizar los perfiles de ingreso a los títulos.

Propuesta de mejora: seguir con el desarrollo de las acciones del **Objetivo 2 de Calidad del Centro** *_Reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante con el alumnado de nuevo ingreso:*

- Fomentar el desarrollo de actividades de divulgación dirigidas al alumno preuniversitario.
- Desarrollar programas de mentoría entre iguales que ayuden y orienten al alumno de nuevo ingreso en el comienzo de sus estudios universitarios.
- Fomentar la formación en la dimensión personal de los estudiantes durante su itinerario formativo.

3. Reconocimiento de Créditos

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se rige por el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación aprobado por Acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA 13-V-2011) y su modificación aprobada por Acuerdo de 18 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA 26-III-2013) que establece la regulación por la que se puede obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o títulos propios universitarios, mediante validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, etc. Además, se regula la forma en que se producirá la transferencia de créditos, y se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios anteriores al EEES a los estudios oficiales de Grado o Máster Universitario.

La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos (CTRC) de la Facultad Padre Ossó, se reúne a lo largo del curso y resuelve las solicitudes de reconocimiento aplicando la normativa vigente y los supuestos establecidos en la última modificación de la memoria de los títulos modificada e informada favorablemente. En la web de la Facultad hay un enlace directo a la normativa citada y a la solicitud de la misma por los agentes interesados; también está publicado el Registro Histórico de Reconocimiento de los Títulos.

La **Tabla 8** resume las solicitudes tramitadas por la Comisión Técnica en el curso 22-23.

Titulación	Estudios extranjeros	Enseñanzas renovadas, Grados y CFGS		Máster	Experiencia profesional	Actividades universitarias**
Grado en Maestro en Educación Infantil		24	15 GFGS 9 GRADO		1	
Grado en Maestro en Educación Primaria		12	12 GRADO			
Grado en Educación Social		6	4 GFGS 2 GRADO			
Grado en Terapia Ocupacional						
Totales			42		1	43

Tabla 8.- Reconocimiento de créditos tramitados por la CTRC en el curso 2022-2023.

**Desde el curso 2019-2020, los alumnos que solicitan el reconocimiento de créditos de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que se les reconocen por créditos optativos, lo hacen a través del PSA de UO y no las estudia la CTRC. Su trámite lo realiza la secretaria de la Comisión que hace propuesta de resolución al presidente de la CTR que aplicando la normativa resuelve.

A la vista de los datos mostrados en la tabla 8, prácticamente la totalidad de las solicitudes resueltas van dirigidas a reconocimiento créditos de estudios de Grado o similares como Licenciaturas o Diplomaturas y Ciclos Formativos de Grado Superior. Se incrementan un 20% el número total de solicitudes presentadas, que se resuelven favorablemente en un 77% de los casos, parcialmente favorable en un 16% y desfavorable en el 7% restante.

Si atendemos al porcentaje de créditos reconocidos, los valores se incrementan ligeramente con respecto al curso pasado para los Grados de Maestros que se sitúan por encima de los obtenidos para la Universidad de Oviedo y disminuyen significativamente para el Grado de Educación Social (0,9%) en valores muy por debajo (2,4%).

4. Calidad de la enseñanza/rendimiento académico

Todas las tasas e indicadores referidos a la calidad de la enseñanza y rendimiento académico de las titulaciones, se recogen y analizan en detalle en los informes de

seguimiento anuales de cada título, R-SGIC-UO-68: [2022-2023](#); sin embargo, desde un enfoque global del Centro, es importante hacer las siguientes consideraciones generales en este informe:

4.1.-Tasas de Rendimiento, Éxito, Evaluación

Al igual que en cursos anteriores, las tasas de Rendimiento (TR), Éxito (TEX) y Evaluación (TE) para los dos Grados de Maestro (Educación Primaria y Educación Infantil) y para el Grado de Terapia Ocupacional, superan ampliamente los valores establecidos como objetivo en cada una de las Memorias de Verificación del Título, así como las obtenidas para cada Rama de Conocimiento y para la Universidad de Oviedo.

En el Grado de Educación Social los valores de rendimiento y éxito están por debajo del objetivo establecido y por ello, siguiendo las recomendaciones recogidas tras el último proceso de 2ª renovación de acreditación del Título por parte de la ANECA, son objeto de revisión y análisis para intentar adecuar y aproximar estos valores a los obtenidos para la rama de conocimiento.

Nueve asignaturas han sido identificadas como críticas para el curso 2022-2023, si bien los criterios utilizados por la Unidad Técnica de Calidad para esta condición fueron objeto de debate por parte de los responsables del centro. En cada una de ellas se elaboró un informe (R-SGIC-UO-128) que analiza y valora las posibles causas del carácter crítico de la asignatura, así como las posibles propuestas de mejora contempladas.

4.2.-Tasas de graduación y abandono

Los datos obtenidos para las tasas de abandono de las últimas cuatro cohortes (cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020) no reflejan cambios importantes con los obtenidos en cursos anteriores y su análisis continúa en la misma argumentación de informes previos:

En el Grado de Maestro en Educación Primaria, la tasa de abandono para la cohorte completa de nuevo ingreso 2019-2020 se sitúa muy por debajo del valor establecido como objetivo en la memoria del título, mantenida en cohortes previas y por ello no es objeto de

estudio; por el contrario, en los Grados de Maestro en Educación Infantil, Educación Social y Terapia Ocupacional presenta desviaciones significativas con los valores establecidos como objetivo en la memoria del título. Son muchos los factores a tener en cuenta a la hora de analizar estos porcentajes de abandono dependiendo del Grado:

- En el Grado de Terapia Ocupacional, la tasa de abandono de la cohorte 2019-2020 (34,8%), se reduce considerablemente y se acerca al valor establecido como objetivo en la memoria de verificación del título (30%). Esta tasa se genera mayoritariamente como consecuencia del abandono de los alumnos de NI. Los datos actualizados sobre los que poder profundizar en el análisis y reflexión de esta tasa (abandono forzoso, cambio de estudio, vía de acceso...etc) no han sido incluidos en el Informe de Indicadores de Rendimiento 2022-2023 que la Unidad Técnica de Calidad envía a los centros para elaborar los Informes de Seguimiento; los cambios temporales realizados este curso académico en los periodos establecidos para ello, justifican la ausencia e imposibilidad de análisis. Sin embargo, los datos obtenidos en el PATTO para el alumnado de nuevo ingreso del curso 2021-2022 aportan información muy clarificadora para su justificación (ver mayor detalle Informe-Memoria Anual del Plan de Acción Tutorial_R-SGIC-PO-110 v01); el 32% de los encuestados indica que su intención es solicitar traslado de expediente a otro grado de la misma rama de conocimiento, al que no pudieron acceder por nota, en el momento de la matrícula y solo 6 estudiantes señalaron el Grado de Terapia Ocupacional como primera opción de estudios en su matrícula. Todo esto sustenta, como en informes anteriores, la idea de que un porcentaje muy elevado de los alumnos de nuevo ingreso que inicia estudios de Grado de Terapia Ocupacional, lo hacen con el objetivo de utilizar el Grado como puente de acceso a otros estudios de la misma rama de conocimiento. Los valores obtenidos en los indicadores de “*Preferencia de la titulación*” con un valor de 0,6 y “*Adecuación de la titulación*” con un valor de 39,1% de nuevo refuerzan este argumento.
- En el Grado de Educación Social la tasa de abandono es uno de los indicadores que se viene estudiando en los últimos informes de seguimiento; desciende levemente respecto al curso 2021-22, pero se mantiene por encima del objetivo del título, y

tiene lugar principalmente en primer curso. En el caso de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2020-2021, se observa un abandono acumulado en los dos primeros cursos del 22,2%. próximo al objetivo de memoria, a falta de registros completos. Sin embargo, en el registro de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2021-22 la tasa de abandono en primer curso es del 16,7%. Si bien es un dato a tomar en consideración, es inferior a la registrada en los primeros cursos de cohortes anteriores, momento en el que tiene mayor presencia el abandono de estudios habitualmente.

- En el caso del Grado en Maestro en Educación Infantil, este valor es superior al establecido en la memoria, si bien como ya se indicó en los informes anteriores, existe una diferencia amplia entre la tasa que se establece como objetivo del título (12,5) y la media que se viene obteniendo en los estudios de la misma rama de conocimiento y en la propia Universidad de Oviedo; por ello, se considera oportuno realizar el seguimiento de esta tasa en cursos sucesivos con el objetivo de revisarla y adecuarla de manera más ajustada a la realidad del título y a la de la rama de conocimiento.

La tasa de graduación se encuentra en valores inferiores a los establecidos en memoria para los cuatro Grados, aunque superior a los establecidos para la rama de conocimiento y para la Universidad de Oviedo. Las recomendaciones de los informes finales de ANECA para el proceso de la 2ª renovación de la Acreditación de tres de los Grados evaluados (también se hará extensivo a Terapia Ocupacional) incluyen la revisión y análisis de esta tasa en cohortes sucesivas para que una vez obtenidos nuevos valores se pueda realizar un análisis detallado de la misma y adecuarla de manera más ajustada a la obtenida tanto en el título para esas cuatro cohortes como a la rama de conocimiento y a la Universidad de Oviedo. Si se considera adecuado se solicitará una modificación de las cifras fijadas en la Memoria de Verificación de cada titulación.

Propuesta de mejora: siguiendo las recomendaciones establecidas por ANECA en el proceso de 2ª Acreditación de los Títulos (01-03-2022), está pendiente la revisión y adecuación de los porcentajes de determinadas tasas (abandono y graduación para los cuatro Grados y

rendimiento y éxito en GES) y, en su caso, la posibilidad solicitud de modificación de la memoria del título.

Además, y dentro de las acciones incluidas en los Objetivos 2 y 3 de Calidad del Centro:

- Implementar un registro/encuesta de abandono asociado al Plan de Acción Tutorial, para hacer un seguimiento más detallado de esta tasa.
- Fomentar las acciones y actividades que aproximen la titulación al desempeño profesional, con el objeto de motivar y reforzar el itinerario formativo de estudiante.

4.3.- Encuestas de satisfacción (EGE)

Seguimos manteniendo los altos porcentajes de participación, tanto del profesorado como del alumnado de los cuatro Grados, en la Encuesta General de Enseñanza (EGE) lo que, de nuevo evidencia el interés y la implicación que tanto el equipo decanal, los docentes y el centro en su conjunto, muestran con los procesos de evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza.

Para ello, entendemos que es clave el papel que, dentro del Plan de Acción Tutorial, desempeñan los tutores académicos de cada curso, motivando al alumnado a que participen en la encuesta, y dando importancia y relevancia a los datos obtenidos para el diseño y posibles modificaciones de los planes de estudios. De igual modo, desde el Vicedecanato de Calidad y desde la Coordinación de los Grados también se motiva al profesorado utilizando el correo electrónico y/o reuniones de profesorado.

La **Tabla 9** refleja los buenos resultados obtenidos en la satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas y con el profesorado.

Titulación	Programa Formativo	Orientación	Prácticas	Enseñanza
Grado en Maestro en Educación Infantil	9	8,8	8,8	8,8
Grado en Maestro en Educación Primaria	8,4	8,2	8,3	8,4
Grado en Educación Social	8	7,8	7,7	8
Grado en Terapia Ocupacional	8,6	8,2	8,2	8,3

Tabla 9.- Valoración media del estudiantado en la EGE.

En términos generales no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

5. Perfil de Egreso

5.1. Egresados 2022-23

La **Tabla 10** recoge el número total de egresados de los cuatro Grados en los últimos cinco cursos académicos.

Titulación	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Grado en Maestro en Educación Infantil	19	24	18	20	29
Grado en Maestro en Educación Primaria	31	47	46	62	56
Grado en Educación Social	6	10	18	15	21
Grado en Terapia Ocupacional	24	28	21	22	32

Tabla 10.- Número de egresados en los cuatro Grados

A excepción del Grado de Maestro en Educación Primaria donde hay un pequeño descenso, en principio no significativo, el número total de alumnos egresados se ha incrementado considerablemente con respecto al curso académico pasado lo que va en consonancia con el aumento creciente detectado en cursos anteriores del número total de alumnos matriculados que promocionan a cuarto curso.

5.2. Situación laboral y formativa de los Egresados

Los datos referidos a los egresados en el curso 2021-2022 están recogidos con más detalle en los Informes de Seguimiento 2022-2023 de cada título y en los Informes de Egresados elaborados por la UTC.

También se incluyen y analizan los informes de egresados/as al cuarto año de egresar (proporcionado por la UTC en diciembre de 2022), para los cursos 2017-2018 y 2018-2019, aunque la participación ha sido muy baja y resulta imposible realizar un análisis global de los mismos (escala de 1 a 5); es por ello necesario incrementar y fomentar la participación del alumnado en estas encuestas con el objetivo de obtener datos que nos

permitan extraer conclusiones. Por no considerar esta muestra representativa, únicamente se analizarán los datos relativos al informe de estudiantes al año de egresar.

En este apartado se sintetiza y analiza de forma global los datos recogidos en estos informes para el curso 2021-2022, contrastando los valores obtenidos en % de participación, % de egresados que trabajan, % de egresados que recomendarían el título y la satisfacción global con el Grado, desde el curso 2017-2018. Se añaden también, para los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (indicado en verde), los datos obtenidos para estos egresados realizando la encuesta vía telefónica desde la Facultad.

GMEI	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021	2021-2022
% participación	11,1%	87,5%	21,1%	60%	33,3%	38,9%	35%
Egresados que trabajan	0%	50%	25%	25%	25%	57,1%	57,1%
Recomendarían el título	100%	93%	100%	91,7%	100%	100%	100%
Satisfacción Global	9,5	8,3	8,8	8,4	8,6	9,2	9,4

GMEP	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021	2021-2022
% participación	12%	73%	29%	74%	31,9%	23,9%	17,7%
Egresados que trabajan	33%	63%	22,2%	47,8%	53,3%	36,4%	36,4%
Recomendarían el título	100%	100%	88,9%	95,7%	93,3%	90,9%	91%
Satisfacción Global	8,7	8,5	7,2	7,9	8,7	8,2	8,4

GES	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021	2021-2022
% participación	--	86%		83%	30%	26,3%	46,7%
Egresados que trabajan	--	83%		80%	66,7%	20%	100%
Recomendarían el título	--	83%		100%	66,7%	60%	71,4%
Satisfacción Global	--	7,1		6,8	5,5	8,4	7,6

GTO	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021	2021-2022
% participación	19%	90%	29,2%	87,5%	42,9%	33,3%	50%
Egresados que trabajan	25%	74%	100%	90,5%	100%	85,7%	81,8%
Recomendarían el título	50%	69%	71,4%	71,4%	41,7%	71,4%	63,6%
Satisfacción Global	6,5	8,22	8,4	7,7	6,8	8,6	7,4

La participación de los egresados es baja por lo que es necesario desarrollar acciones que lo motiven a realizar estas encuestas que aportan datos esenciales a la hora de analizar y elaborar propuestas de mejora en los planes de estudio de los títulos. Es importante también revisar los ítems del registro para evitar errores de interpretación que influyan en la obtención y análisis de los resultados.

De los datos obtenidos podemos hacer las siguientes generalizaciones:

- Los valores de satisfacción global con la formación recibida son muy buenos para los cuatro Grados, siendo especialmente destacables los obtenidos en los dos Grados de Maestro; en la misma línea, el porcentaje de personas que recomendaría el Grado es superior al 91% para estos dos títulos lo que indica una fuerte vocación del alumnado.
- En lo referido a los egresados que trabajan, son los Grados de Educación Social y Terapia Ocupacional los que presentan porcentajes más altos alcanzando el 100% y 81% respectivamente; en los Grados de Maestros fluctúan en torno al 40-50%, probablemente condicionados, entre otros aspectos a que estén preparando oposiciones y/o cursando formación complementaria.
- Las Jornadas de Orientación Laboral que se desarrollan en la Facultad, dentro de las acciones contempladas en el Plan de Acción Tutorial para los alumnos de cuarto curso, están muy bien valoradas por los estudiantes. Durante este curso se continuó reforzando las sesiones formativas sobre emprendimiento y autoempleo, en las que participaron tanto Técnicos Externos como Colegios Profesionales (ver informe PATTO_22-23) con un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes. Destaca la cantidad de valoraciones expresadas referidas a la claridad, utilidad, dinámica, interés e importancia de la información recibida.

Es por ello que, siguiendo con el desarrollo de las acciones incluidas en nuestros Objetivos de Calidad del Centro, se enumeran las siguientes propuestas de mejora:

1. Del Objetivo 1: Promover actuaciones con egresados, empleadores, universidades, colegios profesionales, entidades y organismos colaboradores, empresas...) para

favorecer la transferencia de conocimientos que posibiliten la elaboración de propuestas de mejora del Título.

2. Del Objetivo 2:

- a. Reforzar y dotar de mayor contenido la plataforma *Alumni*, lugar de encuentro para los egresados motivando así la participación en la encuesta no solo al año de haber finalizado estudios sino también a los cuatro.
- b. Reforzar las acciones de orientación laboral.

6. Prácticas Externas

Las prácticas se desarrollan conforme al Procedimiento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (PD-SGIC-PO-1.2.5.1 v13), donde queda recogida la documentación legal de referencia, como el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA nº 253 de 31 de octubre de 2014), así como la descripción de actividades y responsabilidades. El programa formativo de prácticas se ajusta a lo establecido en la Memoria de verificación de cada título y a las exigencias profesionales de los mismos.

Las prácticas externas de los cuatro Grados tienen un carácter curricular. En los Grados de Maestros en Educación Primaria y Educación Infantil se desarrollan bajo el amparo del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la realización de actividades educativas (BOPA nº 148 de 27 de junio de 2009). En el caso de los Grados en Educación Social y Terapia Ocupacional la Facultad establece y firma los Convenios de Cooperación Educativa con los distintos organismos y entidades colaboradoras.

El número de estudiantes de la Facultad Padre Ossó que realizaron las prácticas durante el curso 2022-2023 aparecen reflejados en la siguiente tabla desglosados por titulación. Todos estos datos se analizan y describen en mayor detalle en la Memoria de Anual de Prácticas de cada Grado para el curso académico 2022-2023, R-SGIC-PO-36 v01: [2022-2023](#)

Titulación	Nº Estudiantes	Nº tutores	Nº Convenios	Satisfacción estudiante	Satisfacción Tutor Centro
Grado en Maestro en Educación Infantil	101	12	Establecidos	9,3	9,8

Grado en Maestro en Educación Primaria	186	18	Consejería Educación	9,3	9,6
Grado en Educación Social	33	4	66	8,9	9,4
Grado en Terapia Ocupacional	97	10	82	9,2	9,2

Se sigue incrementando el número de Convenios de Cooperación, tanto del ámbito público como del privado, asegurando de esta manera, la adquisición de competencias profesionales y que la formación se pueda adaptar con solvencia a los intereses particulares de cada estudiante en su proceso formativo y ámbito de especialización.

El desarrollo de las asignaturas de prácticas sigue siendo un punto fuerte de la Facultad; destaca el alto grado de satisfacción que tanto los estudiantes como los tutores de los centros y/o entidades colaboradoras manifiestan en el desarrollo e implementación de las prácticas externas para los cuatro Grados tal y como recogen los registros establecidos a tal efecto.

En términos generales no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

7. Movilidad

Durante el curso 2022-23 se impartieron charlas online y presenciales para dar a conocer al alumnado de la Facultad las opciones disponibles para realizar movilidades, tanto a través de los programas de la Universidad de Oviedo, como de otras organizaciones; también se desarrollaron reuniones individuales con el alumnado interesado que así lo solicitase (a vocales de la Comisión y/o responsables de acuerdos), tanto para información previa, como para la gestión de las movilidades solicitadas y adjudicadas a nuestros estudiantes salientes y estudiantes entrantes. Todas estas acciones, así como la publicación de las convocatorias de los programas de movilidad oficiales y reuniones informativas del Vicerrectorado de Internacionalización, se continuaron realizando por distintos canales: el equipo de MsTeams, el correo electrónico, las redes sociales y la página web de la Facultad. El detalle de todo ello está recogido en el Informe de Movilidad 2022-2023.

El número de movilidades realizadas en el curso 22-23 se recoge en la siguiente tabla; comparando con las de cursos anteriores, se aprecia un ligero aumento con respecto al pasado curso 21-22, debido principalmente al incremento en los estudiantes de movilidad nacional entrantes.

MOVILIDAD	Estudiantes salientes nacional	Estudiantes entrantes nacional	Estudiantes salientes internacional	Estudiantes entrantes internacional	Profesores salientes internacional	Profesores entrantes internacional	TOTAL
2017-18	3	3	4	4	2	1	17
2018-19	2	3	7	0	2	2	16
2019-20	3	1	6	3	1	0	15
2020-21	3	3	4	2	0	0	12
2021-22	5	4	11	5	1	2	27
2022-23	5	7	11	3	1	2	29

Se ha continuado trabajando en el doble Grado Internacional con la Universidad ELTE de Budapest para nuestro Grado en Maestro en Educación Infantil y su Grado en English Language BA in Kindergarten Education, con el fin de materializarlo en el curso 22-23, pero no ha dado tiempo. Se llevó a cabo una reunión conjunta con el Vicerrectorado de Internacionalización y de Ordenación Académica de la UO para estudiar su viabilidad, se han ido sopesando distintas opciones, ya que debe de ser aprobado por parte del ámbito jurídico de la UO.

Aunque existe poca participación en las encuestas de satisfacción de la movilidad nacional, con los datos disponibles, podemos afirmar que la satisfacción de los estudiantes con la movilidad realizada es muy alta al menos en la movilidad nacional tanto entrantes como salientes. No disponemos de datos, en cuanto a la satisfacción de movilidad internacional R-SGIC-UO-24_Valoracion_movilidad_internacional_, por no tener acceso a los cuestionarios de UO y no ser aportados por la Unidad Técnica de Calidad.

De los datos analizados se puede concluir que seguimos con la tendencia creciente detectada en cursos anteriores en lo referido al número de movilidades realizadas. Como

propuestas de mejora se plantea seguir **incrementando tanto el número de acuerdos Erasmus como los programas de movilidad de estudiantes y docentes, así como la participación en las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad.**

Los cursos gratuitos de inglés que la facultad lleva años ofertando a los estudiantes posibilita la obtención del certificado oficial del idioma, preferentemente de un nivel B2, necesario para un correcto y adecuado desarrollo de estos programas.

8.- Gestión de recursos humanos y materiales

Los recursos humanos y materiales de los que dispone la Facultad Padre Ossó son adecuados y suficientes para la impartición de los cuatro Grados oficiales.

8.1.- Recursos humanos

La Facultad Padre Ossó cuenta con personal cualificado para impartir las diferentes asignaturas que conforman los planes de estudio de los cuatro Grados; el número y perfil del personal académico vinculado a los títulos permite el desarrollo adecuado de las asignaturas, siendo la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a la naturaleza de las mismas.

En el curso 2022-2023, han impartido docencia 71 profesores con *Venia docenci* concedida por parte del Vicerrectorado con competencias- Vicerrectorado de Gestión Académica- atendiendo a los criterios establecidos en el Real Decreto 640/2021 de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios y acreditación institucional de centros universitarios.

Respecto a las categorías profesionales, han impartido clases 19 Titulares de Universidad, 23 profesores Contratados Doctores y 29 profesores colaboradores.

Durante el curso 2022-2023 se ha continuado con el desarrollo de acciones dirigidas a fomentar la investigación, iniciadas en el 2021-2022, incluidas dentro de nuestro objetivo de calidad-**OBJETIVO 3.- Fomentar la puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad Padre Ossó.**

El número y desarrollo de proyectos de investigación y cooperación con diferentes entidades, fundaciones y organismos continúa en su tendencia creciente (ver datos indicadores), confirmando con ello el desarrollo y cumplimiento de las acciones previstas; por el contrario, no consta participación alguna, pese a los magníficos resultados obtenidos en cursos anteriores, en las convocatorias anuales de proyectos del Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo por imposibilidad de cumplimiento como centro adscrito de las bases de acceso que se establecen en la convocatoria de la Universidad.

La Clínica Universitaria INYPEMA continua su andadura en dos líneas de actuación principales que son la atención temprana y el envejecimiento activo. Además de la función asistencial a estos colectivos, la clínica también contribuye a la mejora docente de asignaturas con carácter clínico e interventivo, fomentando así, la innovación e investigación.

El Instituto de Investigación ya está en su fase de pre-implantación para comenzar su actividad durante el curso 2023-2024.

Tal y como recogen los Informes de Seguimiento Anuales, el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que se evalúa en la Encuesta General de la Enseñanza es muy positivo; éstos manifiestan una alta satisfacción tanto con el programa formativo, con la enseñanza, con las prácticas, así como con la actitud del docente tal y como recogen los datos de la EGE 2022-2023. Además, los alumnos egresados valoran muy positivamente el trato cercano y la formación teórico-práctica recibida y destacan como punto fuerte de las titulaciones las estancias prácticas.

En cuanto al personal de administración y servicios de la Facultad Padre Ossó es suficiente y soporta de forma adecuada la actividad docente del personal académico. Como en cursos anteriores, el Plan de Formación Continua para el Personal de Administración y Servicios (PD-SGIC-UO-1.3.3 v08) se publica en la web del centro incluyendo el listado de cursos programados, los objetivos del plan de formación y toda la información relativa al desarrollo de este plan. La solicitud de cursos, así como las necesidades de formación percibidas se realizan a través de un formulario online que se analiza anualmente con el objetivo de adecuar la formación a las demandas recibidas

Como propuesta de mejora se plantea poder acceder a las convocatorias de Innovación docente de la Universidad de Oviedo.

8.2.- Recursos materiales

La Facultad Padre Ossó, Centro Adscrito a la Universidad de Oviedo, ocupa el ala norte del Seminario de Oviedo, sito en C/Prado Picón. Los recursos materiales (instalaciones y equipamientos) se adecuan al número de estudiantes y actividades formativas programadas.

El edificio tiene cinco plantas, que según su distribución actual de espacios posibilitan tanto la docencia como el resto de los procesos asociados con las actividades del alumnado, el profesorado y el resto del personal de administración y servicios (ver ANEXO).

Durante el curso 2022/2023 en la Facultad se han realizado varias inversiones vinculadas a infraestructuras, programas y material informático, fondos bibliográficos y mobiliario. De todas ellas, destacamos:

1.- Infraestructuras, con un coste total de 74.122,06 € que se corresponden con:

- Reforma y adecuación de unidad de atención temprana.
- Instalación de 2 radiadores.
- Renovación y adecuación de espacio exterior.
- Instalación de depósitos de gasóleo complementarios a la caldera actual.

2.- Programas informáticos:

- Instalación de nuevo servidor por valor de 10.811,35€
- Desarrollo de página web de Formación Permanente por valor de 18.876€
- Aplicación gestión de inventario por valor de 351,04€

3.- Material informático (5.541,23€) que se corresponde con:

- Adquisición de tablet / 3 proyectores / 12 monitores / pendrive, torres de enchufes, sustitución de material informático (ratones, mandos, cables discos).
- Material informático INYPEMA (3.257,99€):
 - Adquisición de 12 tablets / 4 móviles.

4.- Actualización de los fondos bibliográficos por valor de 1.071,93€.

5.- Mobiliario por valor de 7.250,41€.

6.- Material para INYPEMA por valor de 12.286,75€

Los datos obtenidos en la Encuesta General de la Enseñanza reflejan un alto grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales y las condiciones físicas en las que se han desarrollado las actividades formativas, que son valoradas de manera muy positiva con una media, para las cuatro titulaciones, de 8,2.

De igual modo, el PAS valora muy positivamente la amplitud de los espacios donde desarrolla su trabajo (9,5) así como los equipamientos de los puestos de trabajo (9,2).

9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Estudiantes y Profesores

En los Informes de Seguimiento Anuales de los títulos se valora la satisfacción de estudiantes y profesores a través de la Encuesta General de la Enseñanza. Los datos obtenidos son muy positivos y el porcentaje de participación, tanto de los docentes como del alumnado es muy alto.

Personal de Administración y Servicios

A la vista de los resultados obtenidos del informe de la encuesta de satisfacción del PAS (R-SGIC-UO-50), podemos afirmar que el Personal de Administración y Servicios de la Facultad Padre Ossó, se encuentra muy satisfecho con su puesto de trabajo.

En la consulta realizada al personal de administración y servicios en el curso académico 2022-2023, R-SGIC-UO-49 y el Informe de resultados elaborado a tal efecto, R-SGIC-UO-50, han manifestado su opinión 13 personas, lo que representa un 68% de participación; solo 1 lleva menos de un año trabajando en la facultad y los 12 restantes, presentan una antigüedad media de 9,6 años. En cuanto a su situación laboral el 100 presentan un contrato indefinido y el régimen de dedicación es de jornada completa para un 84,6 % frente al 15,4% en jornada parcial.

Los valores de satisfacción obtenidos son buenos en todos los ítems evaluados, destacando especialmente los que evalúan la amplitud de los espacios donde desarrolla su trabajo, los equipamientos de los puestos de trabajo y las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral. La satisfacción general con su puesto de trabajo es de 8,8.

No existen malas valoraciones en los diferentes ítems de satisfacción encuestados siendo el que pregunta sobre las oportunidades que proporciona la Facultad Padre Ossó para desarrollar la carrera profesional el que obtiene la calificación más baja que es de 7,4.

Entre las principales expectativas y necesidades de mejora referidas por los encuestados se encuentran la ampliación de la jornada laboral, la mejora en la comunicación y fluidez de información interdepartamentales y la posibilidad de promoción profesional.

Satisfacción de los usuarios con los servicios prestados

Las encuestas de satisfacción con los servicios prestados durante el curso 2022-2023, indican una altísima satisfacción de los usuarios con los servicios prestados; se han recogido un total de 25 encuestas, todas en modalidad online, donde se valoran mayoritariamente los trámites referidos a la solicitud y recogida de títulos, así como dudas sobre matrículas y reconocimiento de créditos.

La puntuación global media obtenida es de 9,8; destacan los comentarios cualitativos tan positivos recogidos que resaltan la amabilidad, empatía y asesoramiento recibidos.

Es necesario seguir fomentando e incrementando la participación de los distintos grupos de interés en la encuesta. Para ello, se propone mantener la publicidad con carteles y boletines informativos, así como los códigos QR de acceso en los correos electrónicos enviados desde la unidad administrativa.

Empleadores

Con el objetivo de recabar información sobre la adecuación del proceso formativo en las cuatro titulaciones y su adecuación a las necesidades del tejido empresarial y del mercado laboral regional, durante el curso 2022-2023, se desarrollaron grupos de trabajo para conocer la satisfacción de los empleadores siguiendo el procedimiento PD-SGIC-UO-1.5.3 v01 que define nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Desde la Comisión de Calidad del Centro (CCC) se organizaron cuatro reuniones a las que fueron invitadas las personas empleadoras vinculadas y relacionadas a cada uno de los

Grados, a propuesta de la CCC, del Equipo Directivo de Centro (EDC), o del coordinador/a de cada título.

La información detallada está recogida en los documentos y registros que el procedimiento establece al efecto ([PD-SGIC-UO-1.5.3 Procedimiento de desarrollo de grupos de trabajo para conocer la satisfacción de los empleadores](#)); de forma generalizada a los cuatro grados, se puede concluir:

- el alto grado de satisfacción que los empleadores manifiestan en relación al plan de estudios y formación recibida por nuestro alumnado.
- al valor que, este tipo de reuniones, aportan a la hora de obtener propuestas de mejora que redunden en la calidad educativa de los títulos.

10.- Atención a las quejas y sugerencias

Durante el curso 2022-2023 se ha implementado un canal, accesible a todos los grupos de interés, que ofrece la posibilidad de poner en conocimiento del equipo decanal y otros órganos de coordinación, departamentos y servicios, las incidencias, sugerencias y quejas de todos los grupos de interés con el objetivo de tomar las medidas necesarias para su corrección, implantación y/o comunicación.

A través del programa THEREFORE, se ha elaborado y publicado en web un formulario que canaliza los correos a los/as responsable/s de su gestión y tramitación quedando recogidos en un Excel desde donde se puede filtrar y analizar por el equipo decanal posteriormente.

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos para el curso 2022-2023; su análisis nos puede aportar datos sobre la viabilidad y funcionamiento del programa y establecer así posibles propuestas de mejora:

	Incidencia	Queja/Sugerencia
Informática	36	
Conserjería	28	
Gerencia	3	
Secretaría Académica	4	
VOA	1	
Decano		3

Durante el curso 2022-2023 se han recogido 72 incidencias y 3 quejas/sugerencias con errores de trámite en 5 de ellas; salvo en aquellos casos donde el trámite no estaba correctamente formulado o no quedó recogido en el Excel elaborado a tal efecto por desconocimiento de la persona responsable, todas han sido resueltas.

Del total de incidencias recogidas, un 50% son incidencias informáticas referidas mayoritariamente al funcionamiento de los equipos y material informático utilizado en la actividad docente, y un 39% incidencias dirigidas a la conserjería del centro sobre daños y/o mal funcionamiento en infraestructuras, iluminación, etc. Secretaría Académica, Gerencia y Ordenación Académica reciben porcentajes muy pequeños (4, 3 y 1 incidencia respectivamente).

A la vista de los resultados, podemos afirmar que el procedimiento implantado funciona correctamente, aunque hay aspectos susceptibles de mejora probablemente subsanables con un mayor recorrido en el tiempo del procedimiento establecido; **en este sentido, se plantea como propuesta de mejora reforzar y divulgar al inicio de cada curso académico a todos los grupos de interés, el uso y utilidad de esta herramienta para hacerla más operativa por ejemplo con servicios como gerencia o secretaría académica.**

11.- Acreditaciones

En noviembre del curso 2020-2021 se inició el proceso para renovar la acreditación de los cuatro títulos oficiales que se imparten en la Facultad Padre Ossó, obteniendo por parte de la Comisión de Acreditación de la ANECA el Informe Favorable de Renovación de la Acreditación para los cuatro grados con las siguientes acciones de mejora:

Grado en Maestro en Educación Primaria.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501628	Unificar la información relativa a perfil de acceso y requisitos de admisión en las páginas web de los dos centros implicados en la impartición del título.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	Realizada
2501628	Analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono a partir del curso 2017-2018, una vez que se hayan podido calcular, con el fin de que, si tales indicadores se desviasen de los previstos en la memoria	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	En despliegue

	verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones para tratar de mejorarlos.		
2501628	Llevar a cabo estudios de satisfacción entre empleadores de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	En despliegue

Grado en Maestro en Educación Infantil.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501627	El análisis por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora del título, impartido en la Facultad Padre Ossó, de las causas de que no se alcancen los porcentajes, previstos en la memoria, en las tasas de graduación y abandono y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
2501627	El número de plazas de nuevo ingreso no debe superar el máximo establecido en la memoria verificada. En el caso de que se pretenda ampliar este número, se deberá presentar la correspondiente solicitud de modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
2501627	Emprender acciones encaminadas a tratar de mejorar la coordinación horizontal en aquellos casos en los que varios profesores comparten asignatura, así como en el caso de que una misma asignatura se imparta a grupos distintos.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	(**)
2501627	Analizar la evolución de la tasa de graduación a partir del curso 2016-2017 y de la de abandono a partir del curso 2017-2018, una vez se hayan podido calcular, con el propósito de que, si tales indicadores, se desviaren de los previstos en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones que traten de mejorarlos.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
<p>** Por error, se incluyó en el informe anterior esta recomendación del Informe Final de evaluación para la segunda renovación de la acreditación cuando en la propia recomendación de ANECA se indicaba expresamente que se refería al centro propio ("Coordinador del Grado y Vicedecano de calidad del centro propio") y no a la Facultad Padre Ossó. Por tanto, se procederá a eliminarla.</p>			

Grado en Terapia Ocupacional.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2502037	El número máximo de estudiantes de nuevo ingreso debe respetar la memoria verificada en vigor para dicho curso académico.	2ª Renovación Acreditación 16/10/2021	Realizado

Grado en Educación Social.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501629	Análisis por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora del título, de las causas de que no se alcancen los porcentajes, previstos en la memoria, en las tasas de graduación, abandono y rendimiento y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Continuar con las acciones encaminadas a tratar de facilitar la creación de grupos de investigación entre el profesorado del Grado.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Poner en marcha acciones encaminadas a tratar de mejorar el porcentaje de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado, así como el porcentaje de los estudiantes que defienden y aprueban dicho TFG en la convocatoria que les corresponde.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título, con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue

Durante el curso académico 2022-2023, se continuó con el desarrollo del proyecto para la implantación del SGIC según el modelo AUDIT versión 2018 iniciado en diciembre del 2021, con el objetivo de revisar y analizar el desarrollo e implantación del mismo para su certificación y posterior solicitud de la acreditación Institucional del Centro. Para ello, se ha contado con el apoyo y asesoramiento de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo que ha establecido un cronograma de actuaciones con el objetivo de revisar los 6 procesos que componen el sistema, a la vez que se ha ido elaborando y redefiniendo toda la documentación relacionada.

El 22-11-2022 tuvo lugar una auditoría interna de calidad realizada por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo para validar el grado de implantación de nuestro SGIC. Durante el primer trimestre de 2023, se elaboró un Plan de Acciones de Mejora para dar respuesta a las no conformidades, oportunidades de mejora, observaciones y puntos fuertes recogidos en el Informe de Auditoría. Este Plan de Acciones de Mejora incluyó la descripción de la NC formulada, el análisis de la causa, la/s acción/es a desarrollar/desarrolladas, los recursos comprometidos, la fecha resolución y responsable/s ejecución y/o seguimiento. Una vez revisado y aceptado por la Unidad Técnica de Calidad,

ésta solicitó a la ANECA una Auditoría Externa para certificar la correcta implantación de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad que no obtuvo respuesta hasta julio del 2023 por lo que no se pudo llevar a cabo la auditoría antes de finalizar el curso 2022-2023.

12.- Estado de implantación del SGIC

12.1.- Política y objetivos de calidad

Durante el curso 2022-2023, el seguimiento y revisión de la Política y los Objetivos de Calidad del centro, (revisados y aprobados por la Comisión de Calidad a fecha de 03-03-2022 y por la Junta de Facultad con fecha de 8-04-2022) se realizó trimestralmente por el Equipo Decanal y anualmente por la Comisión de Calidad del Centro. En marzo de 2023, la Comisión de Calidad realizó la revisión anual de la política y objetivos de calidad del centro, revisando el grado de cumplimiento de los mismos.

Con fecha de 12 de junio de 2023, el Equipo Decanal, en reunión de seguimiento trimestral, acuerda revisar y reorganizar las actuaciones e indicadores incluidos en los objetivos de calidad para dar respuesta a las nuevas dimensiones y ejes de actuación del Plan de Acción Tutorial dando coherencia a los mismos y a las nuevas acciones incluidas en el PAT (DOC-SGIC-PO-21v05). La Comisión de Calidad revisa y aprueba estos cambios (14-07-2023) y da traslado a la Junta de Facultad que aprueba con fecha de 18-07-2023.

En la tabla se muestra en detalle los objetivos, líneas de acción y principales indicadores asociados:

OBJETIVO 01

Promover actuaciones con los grupos de interés externos (egresados, empleadores, universidades, colegios profesionales, entidades y organismos colaboradores, empresas...) para favorecer la transferencia de conocimientos que posibiliten la elaboración de propuestas de mejora del Título.

<p>Actuaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear una plataforma de antiguos alumnos (Alumni) que colaboren y contribuyan desde la experiencia en los distintos ámbitos profesionales en el proceso de mejora continua de los Títulos. ▪ Fomentar desde Alumni la participación de las personas egresadas en las encuestas para analizar su satisfacción con la formación recibida, así como el éxito en su inserción laboral y las demandas de mejora percibidas. ▪ Fortalecer la relación y colaboración con los distintos Colegios Profesionales. ▪ Promover e impulsar la vinculación y colaboración con los empleadores, entidades y organismos de referencia en cada uno de los Títulos.
<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plataforma <i>Alumni</i> en la página web del centro. Actividad de la página. Número de visitas. ▪ Porcentaje de participación de egresados en la encuesta (Informe egresados). ▪ Número de convenios de colaboración establecidos con entidades y organismos colaboradores. ▪ Número de actividades desarrolladas en colaboración con agentes externos como colegios profesionales, empleadores, empresas o instituciones (seminarios, conferencias, jornadas, ...).
<p>Responsable(s)</p>	<p>Equipo Decanal/ Vicedecanato de Calidad/ Coordinadores de Grado</p>
<p>Plazo</p>	<p>Dos cursos académicos.</p>
<p>OBJETIVO 02 Mejorar y reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante.</p>	
<p>Actuaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar y ampliar las dimensiones de actuación del PAT dirigidas a: alumnado, profesorado y entidades. ▪ Potenciar las actividades de atracción y difusión dirigidas al estudiante que accede por primera vez al ámbito universitario: jornadas puertas abiertas, orientación universitaria, acciones divulgativas. ▪ Promover y desarrollar actividades y acciones formativas que motiven y orienten al estudiante universitario en su itinerario académico, con especial énfasis en el alumnado de nuevo ingreso: programa de mentoría entre iguales, desarrollando talentos... etc ▪ Incorporar e implementar dentro del SGIC un registro de encuesta sobre abandono. ▪ Promover y desarrollar actividades y acciones formativas con el alumno que egresa: mejorar las acciones de orientación profesional, académica y de empleabilidad. ▪ Crear una Asociación de Antiguos Alumnos y un sistema de mentoría profesional (asociado a la plataforma <i>Alumni</i>).

Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de actividades de divulgación realizadas para el alumno preuniversitario. ▪ Número de actividades formativas desarrolladas en los cuatro grados. Porcentaje de participación y encuestas de satisfacción. ▪ Número de alumnos participantes en el programa de mentoría entre iguales. Encuesta de satisfacción. ▪ Número de acciones de orientación profesional, porcentaje de participación y encuestas de satisfacción. ▪ Número de asociados y actividades desarrolladas desde <i>Alumni</i>.
Documentos de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DOC-SGIC-PO-21_v05 ▪ Memoria Plan de Acción Tutorial.
Responsable(s)	Equipo Decanal/ Vicedecanato de Calidad/ Coordinadores de Grado /Coordinador General del PAT y tutores académicos.
Plazo	Dos cursos académicos.
OBJETIVO 03	Fomentar la puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad Padre Ossó.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la creación de un Instituto de Investigación vinculado a la Fundación Educativa Padre Ossó. ▪ Creación de una clínica universitaria como un recurso de investigación aplicada. ▪ Mejorar y reforzar las relaciones de colaboración con organismos y entidades del ámbito sociosanitario, social y educativo, que posibiliten el desarrollo de proyectos de investigación. ▪ Fomentar la movilidad del profesorado, así como la participación y asistencia a congresos nacionales e internacionales. ▪ Potenciar y promover iniciativas de innovación educativa.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de Convenios de Cooperación establecidos en el periodo establecido. ▪ Número de profesores que participa en programas de movilidad. ▪ Número de participaciones en congresos nacionales e internacionales. ▪ Número de profesores que participan en proyectos de innovación educativa. ▪ Número de profesores/ proyectos de investigación en desarrollo tanto de concurrencia competitiva como de transferencia.
Responsable(s)	Decanato/Gerencia, Coordinadores Grados y Coordinación de Movilidad de la Facultad Padre Ossó.
Plazo	Dos cursos académicos.

La siguiente tabla recoge los resultados disponibles para estos indicadores en el curso 2022-2023. Los nuevos indicadores aprobados por Junta de Facultad en julio del 2023 y que definen en la actualidad los objetivos de calidad del centro, se recogerán y analizarán en el Informe Anual de Centro 2023-2024. Se aportan además los indicadores que la unidad administrativa académica y la biblioteca del centro detallan en la carta de servicios.

El análisis de estos datos nos permite valorar la viabilidad del indicador, así como el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos; en este sentido, los datos obtenidos son muy positivos tal y como recoge el código de colores referido obteniendo un amplio logro de los mismos.

Color verde indica el logro y alcance de la meta establecida y el color rojo no.

INDICADORES OBJETIVOS DE CALIDAD	META	2021-2022	2022-2023	
IND-SGIC-PO-01: Porcentaje de participación de egresados en la encuesta (Informe Egresados).	>60%	31%	37%	
IND-SGIC-PO-02: Creación y contenido de la plataforma <i>Alumni</i> en la página web. Número de participantes, actividades y colaboraciones desarrolladas. Número de ofertas de trabajo publicadas.	>30%	En despliegue	En despliegue	
IND-SGIC-PO-03: PAT: Número de convenios y actividades desarrolladas en colaboración con agentes externos como colegios profesionales, empresas o instituciones (seminarios, conferencias, jornadas, ...).	Incremento respecto al curso anterior	47	60	
IND-SGIC-PO-04: PAT: Número y tipo de actividades realizadas en primer curso. Porcentaje de participación y encuestas de satisfacción.		8	16	
IND-SGIC-PO-05: PAT: Número de acciones de orientación profesional desarrolladas.		8	11	
IND-SGIC-PO-06: PAT: Número y acciones de movilidad desarrolladas.		10	13	
IND-SGIC-PO-07: PAT: Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (salientes).		16	16	
IND-SGIC-PO-08: Porcentaje de profesorado que participa en proyectos de investigación e innovación educativa.		22	25	
IND-SGIC-PO-09: Número total de proyectos de investigación y cooperación desarrollados durante el curso académico.		7	15	
IND-SGIC-PO-10: Número total de convenios de movilidad para profesorado realizadas durante el curso académico.		2	2	
INDICADORES BIBLIOTECA		META	2021-2022	2022-2023
IND-SGIC-PO-01_Bbl: Número de visitas presenciales.		Incremento respecto curso anterior.	4001	5031
IND-SGIC-PO-02_Bbl: Número de visitas a la web.	2095		1906	
IND-SGIC-PO-03_Bbl: Número de préstamos realizados.	528		684	

IND-SGIC-PO-04_Bbl: Número de charlas de formación impartidas.		--	3
IND-SGIC-PO-05_Bbl: Número de adquisiciones realizadas en función de la bibliografía recomendada en las titulaciones.		32	87
IND-SGIC-PO-06_Bbl: Número de adquisiciones generales realizadas.		32	127
INDICADORES UNIDAD ADMINISTRATIVA	META	2021-2022	2022-2023
IND-SGIC-PO-27_UAD: Número de respuestas en el plazo de 24-48 horas a los correos electrónicos recibidos.	>95%	143/145= 98,62%	107/110= 97,27%
IND-SGIC-PO-28_UAD: Número de solicitudes tramitadas a través de la intranet Uniovi en un plazo de 48-72 horas.	>93%	164/169= 97,04%	194/197= 99,10%
IND-SGIC-UO-29_UAD: Porcentaje de incidencias resueltas a través de Therefore en un tiempo máximo de 48 horas.	>95%	--	4/4= 100%
IND-SGIC-UO-30_UAD: Valoración de los usuarios, a través de la encuesta de satisfacción (código QR), del servicio prestado.	>8	--	9,8

A la vista de los resultados obtenidos, se plantea como propuesta de mejora, seguir reforzando y potenciando los programas de movilidad.

12.2.- Plan de Comunicación

Durante el curso 2022-2023, se realizó el seguimiento y revisión trimestral, por parte del equipo decanal, del Plan de Comunicación aprobado y revisado en Comisión de Calidad con fecha de 21-07-2022.

El Departamento de Comunicación y Prensa de la Facultad Padre Ossó, coordina y regula tanto la información generada como la difusión de la misma y desarrolla acciones de comunicación de naturaleza corporativa en diversos medios y formatos. En colaboración con los departamentos de Comunicación y Prensa y el Departamento de Informática, el 24-01-2023, la Comisión de Calidad aprueba y revisa una nueva versión de este plan que añade los siguientes apartados:

- ✓ Seguimiento, análisis y mejora.
- ✓ Comunicaciones de la UTCal y de la Comisión Calidad del Centro.
- ✓ Matriz de comunicación.
- ✓ Cuadro de firmas (no conformidad del Informe de Auditoría Interna).

La Junta de Facultad en su sesión del 10-03-2023, aprueba las modificaciones recogidas en esta nueva versión, garantizando la publicación sistemática de toda la información relevante, actualizada, objetiva, fácilmente localizable y accesible de las

titulaciones que se imparten en el Centro. Representa por ello, un pilar básico de la Política de Calidad del Centro y se desarrolla desde los principios de transparencia, máxima participación y rendición de cuentas.

Durante el curso 2022-2023 se ha continuado con el desarrollo de todas las acciones iniciadas en el 2021-2022, dirigidas a reforzar estos canales de comunicación:

- Apartado específico para Calidad en todos los boletines informativos tanto del PDI como del alumnado.
- Reforzar la difusión de la información referida al SGIC que se publica en los totem y tableros de anuncios.
- Incluir como punto del orden del día la información referida al SGIC en las reuniones de Comisión de Titulación, Comisión de Calidad, Junta de Facultad.
- Solicitar a la Universidad el acceso a las listas de distribución de los estudiantes, para poder acceder a todo el alumnado de manera rápida y eficaz.
- Desarrollar Jornadas Formativas sobre Calidad para PDI/PAS.

El seguimiento del Plan de Comunicación se realiza a través de la definición y despliegue de una serie de indicadores que desde el departamento de Comunicación y Prensa e Informática (catálogo disponible en página web) nos permiten valorar y analizar la eficacia del mismo, así como elaborar posibles propuestas de mejora. De nuevo volvemos a obtener valores muy positivos en el logro de las metas propuestas.

INDICADORES DPTO COMUNICACIÓN	META	2021-2022	2022-2023
IND-SGIC-PO-01_Com: Número de convocatorias, notas de prensa y ruedas de prensa realizadas.	Incremento respecto curso anterior.	17	31
IND-SGIC-PO-02_Com: Número de impactos en televisión, radio, prensa y páginas web de referencia.		63	79
IND-SGIC-PO-03_Com: Número de noticias publicadas en la web institucional y número de usuarios y sesiones mensuales en la página web.		Noticias web: 45 Nº usuarios web: 52453 Sesiones web: 97.840	Noticias web: 29 Nº usuarios web: 52997 Sesiones web: 152.985
IND-SGIC-PO-04_Com: Seguimiento total en redes sociales.		Facebook: 2038 Instagram: 1382 Linkedin: 868 Youtube: 97	Facebook: 2452 Instagram: 1680 Linkedin: 1059 Youtube: 107

IND-SGIC-PO-05_Com: Número y % de lectores y <i>clickers</i> de los boletines de noticias enviados.		Lectores: 33% Clickers: 4,46%	Lectores: 40% Clickers: 10,6%
IND-SGIC-PO-06_Com: Número de campañas realizadas anualmente.	1 campaña anual	3	4
IND-SGIC-PO-07_Com: Alcance de las actividades de difusión de grados.	Incremento respecto curso anterior.	366	1061
IND-SGIC-PO-08_Com: Número de visitas realizadas.		22	31
IND-SGIC-PO-09_Com: Número de vistas en la página #ALUMNI, % del total y número de contactos telemáticos vía email.		Nº visitas: 2202 Nº contactos: 15	Nº visitas: 1618 Nº contactos: 8
IND-SGIC-PO-10_Inf: Número de incidencias, quejas y sugerencias gestionadas a través de este formulario (ThereFore).		--	75

A la vista de los resultados obtenidos, se plantea como propuesta de mejora, reforzar y potenciar la página *Alumni* dotándola de mayor contenido.

12.3.- Plan de mejoras

Las propuestas y el seguimiento de las acciones de mejora se recogen en un Plan de Mejoras que gestiona el Vicedecanato de Calidad y que es revisado trimestralmente por el Equipo Decanal y anualmente por la Comisión de Calidad. Este archivo Excel (https://www.facultadpadreosso.es/repositorio_informes/) se ha elaborado tomando en consideración las propuestas de:

- Informe de Seguimiento Anual de los títulos
- Informe de Seguimiento Anual del centro.
- Informe 2ª Renovación Acreditación de los Grados.
- Informe Auditoría Interna de la UTC, Modelo AUDIT_2018

En cada una de ellas figuran las acciones propuestas para su consecución, así como, el/los responsables/s de ejecución, los recursos necesarios, periodo temporal, fechas e indicadores de seguimiento.